

El Sr Concejral Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana ha dictado la siguiente resolución:

DECRETO.-

Aprobación de lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, designación de tribunal calificador, fecha, hora y lugar del inicio de las pruebas del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura, por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna de cuatro plazas de Oficiales de Policía Local (grupo C, subgrupo C1)

Finalizado del plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la cobertura, por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna de cuatro plazas de Oficiales de Policía Local (grupo C, subgrupo C1)

ADMITIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE | NUMERO D.N.I |
|------------------|---------------|---------------------|
| Delgado Mendoza | Sergio | ****7341Y |
| Díaz Domínguez | Eduardo | 05700**** |
| Fernández Quilón | Manuel | **05246** |
| García Guerra | Sergio | ***10364* |
| Molina González | Carlos | *38728*** |
| López Serrano | Juan Diego | **66*249* |
| Martín Gutiérrez | Carlos Román | ***7510*L |

EXCLUIDOS

| APELLIDOS | NOMBRE | NÚMERO D.N.I | CAUSA DE EXCLUSIÓN |
|------------------|---------------|---------------------|---------------------------|
| Fernández Pérez | Santiago | **69740** | 1 |

En uso de las facultades que ostento conforme a decreto de 26 de mayo de 2022 (BOP núm. 103 de 30 de mayo de 2022)

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la cobertura, por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna de cuatro plazas de Oficiales de Policía Local (grupo C, subgrupo C1)

SEGUNDO. - Señalar para la realización del primer ejercicio el día 3 de enero de 2023 a las 10:00 horas en el Polideportivo Rey Juan Carlos I, sito en calle Juan Ramón Jiménez, 13004 de Ciudad Real.

Cada aspirante deberá presentar directamente ante el Tribunal en el día fijado para la realización de la primera prueba, un Certificado Médico extendido en impreso Oficial y firmado por Colegiado/da en ejercicio, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

TERCERO. - Designación de los miembros del tribunal calificador:

Presidente/a:

Titular: D. Fernando Diaz Rolando

Suplente: D. Miguel Ángel Rodrigáñez García.

Vocal:

Titular: D Antonio Corral Gómez

Suplente: D. Antonio Casado Morillo

Titular: D. Alberto Espuña González

Suplente: D. Luis Manuel Sánchez del Álamo.

Titular: D. Miguel Ángel Caballero Donado

Suplente: D^a. Gema María Peinado Peral

Titular: D. José Lizcano Plaza

Suplente: D. Eugenio Guzmán Zamora



Secretario/a:

Titular: D^a Ana Carrillo Muñoz.

Suplente: D. Daniel Melgar Martín

CUARTO. - Ordenar la publicación el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Ayuntamiento y tablón edictal.

QUINTO. - Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.